AL PUBLICO
Banco del Pacífico comica al público que se

à proceder a anular los quientes formularios de

heque N°. 504 Cta. Cte. P. 99189-9 Sin valor. Irador: García Mirna Ireira Medina de.

l'a comunicación la hamos para prevenir al iblico de cualquier uso debido que pudiera dartalos formularios de chenes antes mencionados, or lo tanto, nuestra instiición los declara sin ninún valor y por consiniente no asume ningua responsabilidad. Banco del Pacífico

AL PUBLICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se la a proceder a anular los siguientes formularios de eques.

eque N°. 435 Cta. Cte. 99216-7 Valor:

75.000,00 Girador: Triviño López

Rosa Narcisa o/

Fecha de emisión: 31 mayo/93

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darsea los formularios de cheques antes mencionados, por lo tanto, nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

Banco del Pacífico

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Una devota

N. M. B. V. de A.

AL PUBLICO

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cheque N°. 600 Cta. Cte. N°. 95768-2 Sin valor.

Girador: Mero Vicenta I. Mero Reves de

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados, por lo tanto, nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

Banco del Pacífico

por lo tanto, nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

Banco del Pacífico

VENDO

Blazer 80 A/C. llantas radiales nuevas, estribos. Informes Telf.: 620706

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ISOTERM COMPAÑIA LIMITADA".

1.- Celebración y Aprobación.- La escritura pública de constitución de "ISOTERM COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Manta el 26 de abril de 1993 ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el señor doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución N° 93-4-2-1- 0122 - 03 de 1993.

2.- Otorgantes.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

Nacionalidad E.Civil Domicilio Nómima Otto Aleiandro Schwuarz Gilabert Ecuatoriana Casado Manta Juan Benincaza Azúa Casado Manta **Ecuatoriana** Diego Franco Chiriboga Ecuatoriana Casado Manta

3.-Denominación y plazo.-La denominación de la compañía es "ISOTERM COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. Domicilio.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.

5.- Objeto Social.- El objeto social de la compañía es: La de producir aislantes térmicos y resinas, así como materiales para empaque, así como la comercialización de dichos productos. La compañía no podrá realizar ninguna de las actividades, contempladas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público en concordancia con las resoluciones de la Junta Monetaria.

6.-Capital Social.-El capital social de la compañía es de S/. 30'000.000,00 dividido en 30.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.-Integración del Capital.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en especies S/. 30'000.000,00-. Los socios que pagan en especie son los señores Otto Alejandro Schwuarz Gilabert, Juan Benincaza Azúa y Diego Franco Chiriboga.

 Administración y Representación Legal.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el presidente y el gerente general. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Portoviejo, 03 junio 1993

Ab. Mario A. Santos Suárez Secretario Abogado

AL PUBLI

El Banco de Los comunica que se prá a la anulación siguientes chequorden de no pago Cta. Cte. 0804830 que 243 Sin valc dor: Martha I Vélez.

Esta comunicacio cemos para precualquier uso i que pudiera dar cheques descritor to nuestra institt declara sin ning

Banco de los

AL PUBL

El Banco del Pa munica al públi va a proceder a a siguientes formi cheques.

Cheque N°. 668 N°. 99440-5 Sir Girador: Bald Marisol García Esta comunicac cemos para pr público de cua indebido que pr se a los formular ques antes mer por lo tanto, nu tución los decla gún valor y pr guiente no asu na responsabil

Banco del 1